

Abstención	<p>Puede ser de dos tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abstención Pasiva: Conjunto de electores que no ejercen su derecho al voto, bien por propia voluntad o por motivos de carácter técnico. • Abstención Activa: Sería el voto en blanco.
Accidentes con víctimas	<p>Refleja el número de accidentes y víctimas, ya sean mortales o no, que se producen en una vía abierta a la circulación pública o tienen su origen en ella, en los que se causa la muerte o heridas a una o varias personas y en los que está implicado al menos un vehículo.</p>
Accidentes de Circulación	<p>Son objeto de la estadística de accidentes de circulación modificada por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 18 de febrero de 1993 (B.O.E. nº 47 de 24 de febrero de 1993), los accidentes que reúnen las circunstancias siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1. Producirse, o tener su origen, en una de las vías o terrenos objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. • 2. Resultar a consecuencia de los mismos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Una o varias personas muertas o heridas ○ Sólo daños materiales • 3. Estar implicado al menos un vehículo en movimiento.
Actividad Asistencial	<p>Las actividades asistenciales que requieren alguna aclaración son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Estudios de Rayos X</i>: Se contabiliza cada proceso radiológico convencional, simple o dinámico, con o sin contraste, independientemente del número de placas utilizadas. • <i>Gammagrafías</i>: Procesos gammagráficos, independiente de su duración o del número de registros. • <i>T.A.C. (Tomografía Axial Computerizada)</i>: Estudios practicados de cráneo o de cuerpo, con o sin contraste, independientemente del número de imágenes obtenidas en cada estudio. • <i>Estudios de Resonancia Magnética</i>: Número de estudios realizados mediante dicha técnica. • <i>Biopsias</i>: Número de especímenes de biopsias y piezas quirúrgicas examinadas. No se incluyen las citologías. • <i>Cirugía Extracorpórea</i>: Intervenciones quirúrgicas sobre el corazón y los grandes vasos que requieren la utilización de una bomba de circulación extracorpórea.
Actividad en Otras Áreas Hospitalarias	<p>Se distingue:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Consultas</i>: Se considera consulta exclusivamente el acto médico realizado de forma ambulatoria para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un enfermo. Por "Primeras Consultas", se entiende aquella prestada únicamente a los pacientes que acuden por primera vez a la consulta externa de la actividad asistencial específica para un proceso concreto, mientras que en "Consultas Totales" se consignan todas las consultas, ya sean primeras o revisiones. • <i>Actividad Diagnóstica</i>: Incluye tanto la actividad diagnóstica realizada en los hospitales como en los centros de especialidades dependientes. • <i>Actividad Quirúrgica</i>: Se contabilizan los actos quirúrgicos llevados a cabo en los quirófanos del hospital y no las intervenciones realizadas fuera de lo que definimos como quirófano. • <i>Actividad Obstétrica</i>: Se considera parto a la expulsión o extracción del claustro materno del producto viable (que tiene un peso al nacer superior a 500 gramos) de la concepción. • <i>Actividad en los servicios de Urgencia</i>. • <i>Hospitalización a Tiempo Parcial</i>: Incluye la hospitalización para diagnóstico, investigaciones clínicas y exploraciones múltiples, así como aquellos tratamientos que no pueden hacerse a través de consulta externa, pero que no justifican la estancia completa en el hospital.

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Áreas Específicas de Tratamiento:</i> En estas áreas se entiende por pacientes al total de pacientes, ya sean nuevos o antiguos. En cuanto a las sesiones, las de rehabilitación incluyen aquellas de tratamiento rehabilitador practicado por paciente y día; las de radioterapia contabilizan una sesión por campo y día o, en su caso, por aplicación y día; las de quimioterapia (tratamiento quimioterápico practicado por paciente y día) y las sesiones de diálisis según cada día de tratamiento, ya sea de hemodiálisis en centro asistencial, o de diálisis peritoneal en el propio domicilio. • <i>Transfusiones.</i> • <i>Lista de Espera:</i> Se desagrega según su finalidad en: a) Para primera consulta, b) Para hospitalización y c) Para cirugía ambulatoria. • <i>Otras Actividades Terapéuticas:</i> Incluyen: a) Intervenciones vasculares mediante técnicas de Radiología Intervencionista y b) Litofragmentación Renal.
Activo	Es la parte del balance que refleja la totalidad de bienes (dinero efectivo en caja y bancos, maquinaria y mobiliario, efectos de comercio, etc.) y derechos de los que es titular la empresa o sociedad. Este valor material es el que permite pagar las deudas, en caso de producirse.
Administraciones Públicas	Son las que tienen como función principal producir servicios no destinados a la venta y efectuar operaciones de redistribución de rentas. Sus ingresos principales son de carácter fiscal. Deben incluirse en las Administraciones Públicas a las administraciones locales -cabildos, ayuntamientos y otras entidades-, al Gobierno -consejerías y organismos autónomos- y a la Administración Central del Estado en lo que respecta a su actividad en el territorio de la región. Se incluyen asimismo aquellas empresas, institutos, fundaciones, etc. que se financian en más de un 50% por transferencias de otras Administraciones.
Agencias de viajes (AA. VV.)	Las empresas que, en posesión del título-licencia correspondiente, se dedican profesional y comercialmente en exclusividad al ejercicio de actividades de mediación y/o organización de servicios turísticos, pudiendo utilizar medios propios en la prestación de los mismos (Real Decreto 271/ 1988).
Ahorro Bruto	Diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes en un período determinado, dividida por los ingresos corrientes (en %). (D.R.N., cap. I a V) - (O.R.N., cap. I a IV) / D.R.N., cap. I a V.
Ahorro Neto	Parte que queda del ahorro bruto después de descontar los gastos del capítulo IX (amortización de pasivos financieros) (en %). (D.R.N., cap. I a V) - (O.R.N., cap. I a IV y X) / D.R.N., cap. I a V.
Altitud	Establece la altura sobre el nivel del mar medida en metros de cada entidad de población.
Anonimización	Actividad encaminada a convertir a las unidades estadísticas en no identificables, mediante la eliminación de los datos de identificación y la aplicación de algún tratamiento que dificulte la utilización de los datos identificantes hasta el punto de requerir un esfuerzo desproporcionado para llegar a identificar unidades estadísticas; o por cualquier otro medio que impida el conocimiento directo o indirecto de datos personales.
Arqueo Bruto de un Buque (GT)	Se calcula aplicando la fórmula: $GT = K1 * V$ en la cual <ul style="list-style-type: none"> • V = Volumen total de todos los espacios cerrados del buque, expresado en metros cúbicos. • K1 = Valor Tabulado.
Asalariados	Son personas con trabajo por cuenta ajena o asalariadas todas las que entren en las siguientes categorías: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Trabajando:</i> Personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie. • <i>Con empleo pero sin trabajar:</i> Personas que, habiendo ya trabajado en su

	<p>empleo actual, estén ausentes del mismo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y en la percepción o no de algún tipo de remuneración.</p> <p>Las personas ausentes de su trabajo por causa de enfermedad o accidente, conflicto laboral, suspensión disciplinaria de empleo y sueldo, vacaciones, licencia de estudios, licencia de maternidad u otra clase de licencia, ausencia voluntaria, desorganización temporal del trabajo por razones tales como mal tiempo o averías mecánicas, se consideran como personas con trabajo. Las suspendidas o separadas de su empleo a consecuencia de una regulación del mismo, se considerarán asalariadas solamente en caso de que esperen poder reincorporarse a su empresa. Los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie y los estudiantes que hayan trabajado a cambio de una remuneración a tiempo completo o parcial se consideran como personas asalariadas y se clasifican como trabajando o sin trabajar sobre la misma base que las demás personas con trabajo por cuenta ajena.</p> <p>Los miembros activos de las fuerzas armadas figuran también entre la población asalariada. No se considerarán asalariadas a las siguientes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresarios, trabajadores independientes, trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares) y miembros de cooperativas de producción que trabajan en las mismas. • Las personas ausentes de su trabajo, con licencia o suspendidas que estén débilmente vinculadas a su empleo. • Trabajadores estacionales, ocasionales o discontinuos por cuenta ajena en la época de menor actividad que no hayan trabajado en la semana de referencia.
Audiencias Provinciales	Asumen competencias penales y civiles, y cuyo ámbito territorial es la provincia. Tienen su sede en la capital de la provincia, aunque pueden crearse secciones de la misma fuera de la capital.
Autopistas	<p>Son las carreteras que están especialmente proyectadas, construidas y diseñadas para la circulación de automóviles, y reúnen las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tienen acceso a las mismas propiedades colindantes. • No cruzan a nivel ninguna otra senda, vía, línea de ferrocarril o tranvía, ni ser cruzada a nivel por senda o servidumbre de paso alguno. • Cuentan con distintas calzadas por cada sentido de circulación, separadas entre sí, salvo en puntos singulares o con carácter temporal, por una franja de terreno no destinada a la circulación o en casos excepcionales por otros medios. <p>Las autopistas se clasifican como de peaje o libres según se exija o no a los usuarios una tasa de peaje.</p>
Autovías	Son las carreteras con calzadas separadas para cada sentido de la circulación, con accesos restringidos y la mayoría de las intersecciones a distinto nivel.
Bachillerato	Es la última etapa de la Educación Secundaria. Tiene carácter voluntario y su duración es de dos cursos, entre los 16 y 18 años.
Barbechos	Son tierras que han permanecido en descanso durante el curso de la campaña, sin ningún cultivo, aunque hayan recibido algunas labores. También se incluyen las tierras sembradas para abono en verde.
Biblioteca	Según la recomendación sobre la normalización internacional de las estadísticas relativas a las bibliotecas, aprobada por la UNESCO, se entenderá por biblioteca, sea cual fuere su denominación, toda colección organizada de libros y publicaciones periódicas impresas o de cualquiera otros documentos, en especial gráficos y audiovisuales, así como los servicios del personal que faciliten a los usuarios la utilización de estos documentos, con fines informativos, de investigación, de educación o recreativos.
Bienes de Interés Cultural	Según la ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, se declaran bienes de interés cultural del patrimonio histórico canario aquellos bienes que ostenten notorios valores arqueológicos, etnográficos o paleontológicos o que constituyan testimonios singulares de la cultura canaria. La declaración de bien de

	interés cultural conlleva el establecimiento de un régimen singular de protección y tutela.
Camas hospitalarias	Se contabilizará como tales a aquellas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados, incluyendo a las incubadoras fijas y las camas de cuidados especiales, pero no incluyendo las camas de observación del servicio de urgencia, ni las de reanimación postquirúrgica, ni las camas destinadas a hemodiálisis ambulatoria, ni las de acompañantes, ni las de inducción preanestésica, ni las de exploraciones especiales, ni las utilizadas para hospital de día o de noche, ni las destinadas al personal del establecimiento sanitario, ni las camas supletorias, ni las cunas para los recién nacidos normales. Excepcionalmente pueden haberse indicado aquellas camas de observación de urgencias o de reanimación postquirúrgica que de forma habitual se utilicen como camas de hospitalización generando estancias.
Carga Financiera Global	Relación entre la suma de los capítulos III (Gastos Financieros) y IX (Variación de Pasivos Financieros del presupuesto de gastos -obligaciones reconocidas netas- y los ingresos corrientes (en %). O.R.N., cap. III y IX / D.R.N., Cap. I a V.
Carga Financiera por Habitante	Relación entre la suma de los capítulos III (Gastos Financieros) y IX (Variación de Pasivos Financieros del presupuesto de gastos -obligaciones reconocidas netas- y la población de derecho (en %). O.R.N., cap. III y IX / Población de derecho.
Carreteras de Doble Calzada	Son las carreteras que tienen una separación física entre calzadas, aunque consista en un bordillo montable. Reúne las características propias del desdoblamiento de una carretera convencional.
Causa de muerte	Se entiende por causa de muerte la enfermedad o lesión que produjo la muerte o contribuyó a ella y las circunstancias del accidente o violencia que produjeron dicha lesión.
Causas	Procedimientos que trata el juzgado.
Censo de Población	Es el conjunto de operaciones de recopilación, resumen, valoración, análisis y publicación de los datos de carácter demográfico, cultural, económico y social de todos los habitantes del país (residentes tanto en viviendas como en establecimientos colectivos) y de sus divisiones político-administrativas, referidos a un momento o período determinado. A lo largo de nuestra historia, se han realizado un total de quince Censos de Población con periodicidad decenal, en los años acabados en cero de 1900 a 1970 y acabados en uno a partir del año 1981, siendo el último Censo de Población el realizado con fecha de referencia uno de marzo de 1991.
Censo de Viviendas	Es el conjunto de operaciones consistente en la recopilación, resumen, valoración, análisis y publicación de los datos relativos a viviendas. Clasificando éstas en viviendas familiares, alojamientos y establecimientos colectivos.
Censo Electoral	Es un registro que contiene la inscripción de todas aquellas personas que reúnen los requisitos para ser electores. También incluye, con la calificación de menor a las personas de 16 y 17 años. Su elaboración y mantenimiento corresponde a la Oficina del Censo Electoral (OCE), encuadrada en el Instituto Nacional de Estadística, según la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General (LOREG). El censo electoral se compone de: censo de españoles residentes en España, censo de españoles residentes en el extranjero y censo de extranjeros residentes en España con derecho a voto en elecciones municipales o al Parlamento Europeo.
Circunscripción Electoral	Es la unidad territorial que sirve de base para la distribución de representación y donde, a su vez, se verifica la elección.
Colocaciones registradas	Son las bajas de ofertas de puestos de trabajo, por haber sido cubiertas con trabajadores seleccionados por los empleadores.
Complejo de Edificios	Se considera, a efectos censales, complejo de edificios a un conjunto de éstos ubicados en un área limitada, cercana o no, y que se utilizan para la realización de las distintas fases, operaciones o necesidades de la actividad económica de un único organismo, entidad o empresa, o bien para vivienda colectiva.
Conciliación	Es el acuerdo con avenencia adoptado por las partes en presencia del órgano judicial constituido en audiencia pública antes de la celebración del juicio.
Consumo de Capital Fijo	Representa la depreciación experimentada en el período considerado por el capital fijo como consecuencia del desgaste normal y la obsolescencia previsible, incluyendo una provisión para pérdidas de bienes de capital fijo como consecuencia de daños por accidente asegurables.
Consumo Intermedio	El consumo intermedio de las unidades de producción residentes representa el valor de todos los bienes (excepto los de capital fijo) y servicios destinados a la venta consumidos, en el período considerado, para producir otros bienes y servicios.
Consumo Final	El consumo final representa el valor de los bienes y servicios utilizados para la satisfacción directa de las necesidades humanas, ya sean éstas individuales o

	<p>colectivas.</p> <p>El consumo final comprende el consumo final de los hogares y el consumo colectivo de las administraciones públicas y de las instituciones privadas sin fines de lucro.</p> <p>Puede referirse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo final de los hogares, que entre otros elementos comprende las compras en el mercado de bienes nuevos, duraderos y no duraderos, y las compras de servicios destinados a la venta. • Consumo colectivo de las administraciones públicas y las instituciones privadas sin fines de lucro que producen servicios no destinados a la venta que benefician a todas las unidades, sin que se pueda determinar con certeza el valor de los servicios prestados a cada unidad, y se contabilizan como un consumo final de las administraciones pública o de las instituciones privadas sin fines de lucro.
Crecimiento Vegetativo	Diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones
Cultivos Herbáceos	Constituidos por aquellas plantas cuya parte aérea tiene consistencia herbácea (cereales, leguminosas, patata, algodón, remolacha, forrajeras, hortalizas, etc.)
Cultivos Sucesivos Secundarios	Son cultivos que preceden o siguen al cultivo principal y se recogen en el curso de los doce meses del período de referencia. Se excluyen los cultivos hortícolas, los cultivos en invernadero y los huertos familiares.
Curso de Formación Profesional Ocupacional	Es toda acción formativa general o específica que capacita a una persona (ocupada o desempleada) para el desempeño profesional de una ocupación
Datos Administrativos	Los recogidos y elaborados por las distintas Administraciones del Estado para el desempeño de sus atribuciones. Se caracterizan, a diferencia de lo que ocurre con los datos estadísticos, por su posible utilización en la toma de decisiones con respecto a sujetos individuales.
Datos Agregados o Macrodatos	Datos obtenidos como resultado de la aplicación de un procedimiento estadístico, en el que se calculan como agregación de los datos individuales.
Datos Especialmente Protegidos	Se consideran datos especialmente protegidos aquellos que hagan referencia a la ideología, religión, creencias, origen racial, salud y vida sexual de las personas.
Datos Estadísticos	Los recogidos y elaborados por los distintos Servicios Estadísticos del Estado con el propósito exclusivo de mostrar o analizar la estructura, evolución y características colectivas de una población dada, principalmente por medio de agregados.
Datos de Identificación	Característica o conjunto de características, con o sin contenido semántico, que permiten la identificación directa de una unidad estadística. Se incluyen en esta categoría el nombre y apellidos, D.N.I., N.I.F., dirección postal completa, etc.
Datos Identificantes	Característica o conjunto de características, con o sin contenido semántico, que, con un elevado grado de certeza, pueden permitir inferir, por cualquier medio, la identidad de alguna unidad estadística; por ejemplo, mediante el cruce con ficheros que contengan datos de identificación.
Datos Individuales o Microdatos	Toda la información relativa a una única unidad estadística, sea identificada, identificable o anónima.
Datos Individuales Anónimos	Son datos individuales que no incluyen datos de identificación ni tampoco datos identificantes que permitan, mediante un esfuerzo razonable cuantificado en coste económico, tiempo de proceso o recursos humanos dedicados, llegar a inferir la identidad de alguna unidad estadística.
Datos Personales	Son datos individuales que contienen datos de identificación o identificantes; o macrodatos que por su estructura, contenido o grado de desagregación permiten la identificación indirecta de alguna unidad estadística.
Declarantes	Es el conjunto de personas físicas, con residencia en cualquiera de los municipios de Canarias, que en el ejercicio fiscal correspondiente, presentó declaración como primer declarante en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. En este sentido, el número de declarantes coincide con el de declaraciones presentadas. La información sobre el número de declarantes aparece referida a cuatro tramos de la

	base imponible. El tramo primero comprende al conjunto de declarantes cuya base imponible puede llegar a 500.000 pesetas; el segundo, a aquellos cuya base imponible esté comprendida entre 500.001 pesetas y 1.500.000 pesetas; el tercero, a aquellos declarantes cuya base imponible esté entre 1.500.001 y 3.000.000 de pesetas; el cuarto tramo incluye a aquellos declarantes cuya base imponible sea de 3.000.001 o más.
Déficit Comercial	Es la diferencia entre el valor de las exportaciones y el valor de las importaciones.
Defunciones	Se incluyen los fallecimientos ocurridos después del nacimiento, no incluyéndose los nacidos muertos o muertes fetales tardías.
Densidad de Población	Es el cociente entre la población de un territorio y su extensión superficial. Generalmente se expresa en habitantes/kilómetro cuadrado.
Derechos Reconocidos Netos (D.R.N.)	Ingresos producidos estén o no cobrados.
DIRCE	Directorio Central de Empresas. Es un sistema de información estadística que realiza el INE y tiene sus antecedentes en el Proyecto de Integración de Directorios Económicos (PIDE) formulado a finales de 1989. La Información que recoge el DIRCE hace alusión a la identificación, localización, distribución territorial y clasificación por tamaño y actividad económica de las unidades de tipo empresa y local.
Distancia	Establece la longitud en kilómetros entre la entidad de población y la capital de su municipio, o en su caso, entre ésta y la capital municipal de su isla, o en su caso entre ésta y la capital municipal de su provincia.
Distrito	Es una subdivisión del término municipal que agrupa a una o varias secciones.
Domicilio Fiscal	Para determinar el domicilio fiscal de una empresa no ha de acudir al lugar de su sede social, sino en donde esté efectivamente centralizada su gestión administrativa y la dirección de sus negocios.
Dotación hospitalaria	Es la dotación de los Establecimientos Sanitarios en Régimen de Internado (E.S.R.I.), se distingue entre: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Dotación Instalada: Dotación que ha estado efectivamente funcionando durante el año aunque no lo haga por no contar con el personal o equipamiento necesario, estar fuera de servicio por obras, etc.</i> • <i>Dotación en Funcionamiento: Dotación que haya estado efectivamente funcionando durante el año de referencia, sea o no utilizable a final de año. Se indica el promedio anual de la que haya estado en servicio con independencia del grado de utilización u ocupación que haya tenido.</i> • <i>Camas: Se contabilizará como tal a aquellas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados, incluyendo a las incubadoras fijas y las camas de cuidados especiales, pero no incluyendo las camas de observación del servicio de urgencia, ni las de reanimación postquirúrgica, ni las destinadas a hemodiálisis ambulatoria, ni las de acompañantes, ni las de inducción preanestésica, ni las de explotaciones especiales, ni las utilizadas para hospital de día o de noche, ni las destinadas al personal del establecimiento sanitario, ni las camas supletorias, ni las cunas para los recién nacidos normales. Excepcionalmente pueden haberse indicado aquellas camas de observación de urgencias o de reanimación postquirúrgica que de forma habitual se utilicen como camas de hospitalización generando estancias.</i> • <i>Quirófanos: Se considera quirófano a las salas destinadas a la intervención o asistencia quirúrgica al enfermo, dotadas de mesa de operaciones y de las condiciones asépticas, de iluminación, de provisión de anestesia, etc. que le son propias. Las salas de operaciones dobles o gemelas se consideran como dos quirófanos individuales siempre que sea posible atender a dos pacientes simultáneamente. No se incluye entre los quirófanos a los paritorios, salas de extracción dental, salas de radiología y salas de curas.</i>
Dotación Tecnológica	En la dotación tecnológica de los establecimientos sanitarios en régimen de internado (E.S.R.I.) se refleja la dotación instalada de determinada tecnología, tanto en el propio hospital como en los Centros de Especialidades de él dependiente.
Edad Media al Matrimonio	Media aritmética de las edades de los varones y de las mujeres al casarse. EMM = (suma edades contrayentes / número de contrayentes).
Edad Media de la	Media aritmética para los hombres y para las mujeres de las edades alcanzadas en

Defunción	el momento de morir.
Edad Media de la Madre	Media aritmética de las edades de las madres al nacimiento de sus hijos.
Edificio	Se entiende por edificio toda construcción permanente, separada e independiente, concebida para ser utilizada como vivienda o para servir a fines agrarios, industriales, para la prestación de servicios o, en general, para el desarrollo de una actividad. Una construcción es permanente si ha sido concebida y construida para atender necesidades de duración indefinida y que por lo tanto, durará normalmente en el mismo sitio más de diez años. Es separada si está limitada por fachadas o medianerías y se halla cubierta de techo. Es independiente si tiene acceso directo desde la calle, terreno público o desde terreno privado.
Educación de Adultos	Su finalidad es garantizar que las personas adultas puedan adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal o profesional. En la Educación de Adultos podrá adquirirse formación básica o acceder a los niveles o grados del sistema educativo.
Educación Infantil	Su finalidad principal es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social y moral de los niños/as. Tiene carácter voluntario y comprende hasta los 6 años de edad. Se articula en dos ciclos: el primero de 0 a 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
Educación Primaria	Es una etapa educativa obligatoria y gratuita que comprende seis cursos académicos, desde los 6 a los 12 años de edad, que se desarrolla en tres ciclos de dos cursos académicos cada uno. Su finalidad es la de proporcionar una educación común que haga posible la adquisición de los elementos básicos culturales, los aprendizajes relativos a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, así como a una progresiva autonomía de acción en su medio.
Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	Completa la enseñanza básica, y su objetivo primordial es transmitir al alumnado los elementos básicos de la cultura, formarlos para asumir sus deberes y ejercer sus derechos y prepararlos para la incorporación a la vida activa o para acceder a la Formación Profesional o al Bachillerato y en definitiva, para formarlos como persona.
Efectivos Laborales	Son las personas que en el último día del trimestre al que se refiere la encuesta de población activa mantienen un vínculo laboral con una empresa radicada en territorio español en el que desarrollan su actividad laboral.
Efectos de Comercio Devueltos Impagados	Son los efectos comerciales descontados a los clientes que, resultando impagados, han sido devueltos por la entidad financiera durante el mes de referencia. Se contabilizan todos los efectos descontados recogidos en la cartera comercial de la entidad de crédito. No se incluyen los denominados recibos de servicios como luz, agua, gas, electricidad, colegios, comunidades de propietarios, etc.
Eficacia de la Gestión Recaudatoria	Relación entre los capítulos I (Impuestos Directos), II (Impuestos Indirectos) y III (Tasas y Otros Ingresos) del presupuesto de ingresos en su fase de recaudación neta, y los mismos capítulos de los derechos reconocidos netos (en %). Recaudación Neta, cap. I, II y III / D.R.N., cap., I, II y III.
Ejecutorias	Sentencias que son ejecutadas (una sentencia puede dictarse y ser firme un año y ejecutarse al año siguiente).
Emigrante	Son emigrantes los españoles que se trasladan a un país extranjero por causas de trabajo o actividad lucrativa, siempre que en su ejecución o ejercicio se observen, totalmente o a determinados efectos, las disposiciones laborales o de Seguridad Social que rijan en dicho país o en España. Se consideran también emigrantes los familiares a cargo del trabajador.
Encuesta Continua de Presupuestos Familiares	Su objetivo es conocer la evolución del origen y cuantía de las rentas familiares y su materialización en gastos de consumo que se registran en la encuesta. Los datos se obtienen a partir de la información suministrada por una muestra de 8.000 hogares cada trimestre.
Encuesta de Migraciones	Es una investigación muestral dirigida a las viviendas familiares que se lleva a cabo conjuntamente con la Encuesta de Población Activa. Proporciona estimaciones sobre el número de personas que han migrado en un año. Los migrantes son clasificados según sexo, edad, estudios, zonas de procedencia y destino, profesión, situación de actividad, etc.
Encuesta de Morbilidad Hospitalaria	Su objetivo básico es conocer la estructura y evolución de la morbilidad atendida en los hospitales. La información que se recoge permite realizar estimaciones acerca del número de enfermos dados de alta y su estancia media en el hospital, clasificados según sexo, edad, motivo del ingreso, urgencia del ingreso y diagnóstico definitivo. Los resultados se obtienen a nivel nacional, provincial y de comunidad autónoma.

Encuesta Industrial de Empresas	Analiza las principales variables del sector industrial español (número de establecimientos, personas ocupadas, horas trabajadas, costes de personal, producción bruta, consumo intermedio, valor añadido, excedente bruto de explotación, formación bruta de capital fijo, variación total de existencias y consumo de energía) desagregadas por rama de actividad y sector industrial, así como para los cruces sector y Comunidad Autónoma y sector y tamaño del establecimiento.
Encuesta Industrial de Productos	La Encuesta Industrial de Productos tiene como objetivo el conocimiento de la producción (en cantidad y valor) de los diferentes bienes industriales. Es una encuesta continua y de periodicidad anual, que se extiende a todo el territorio nacional excepto Ceuta y Melilla. La unidad de información es el establecimiento industrial. El ámbito poblacional está constituido por más de 30.000 establecimientos industriales.
Enseñanzas de Régimen Especial	La LOGSE recoge como enseñanzas de régimen especial las Enseñanzas Artísticas y la Enseñanza de Idiomas. Las Enseñanzas Artísticas tienen la finalidad de proporcionar a los alumnos/as una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza y el arte dramático. Comprenden las secciones de Música y Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño. Las Enseñanzas de Idiomas tienen como finalidad fomentar el estudio de las lenguas cooficiales del Estado Español, así como los idiomas europeos, y son compatibles con el resto de las enseñanzas del sistema educativo. Para acceder a las mismas, es requisito imprescindible haber cursado el primer ciclo de la ESO, o estar en posesión del título de Graduado Escolar, el certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios.
Enseñanzas Universitarias	Se imparten en las Facultades, Centros Superiores y Escuelas Universitarias.
Entidad Singular de Población	Pertenece a la división del territorio en función de características geográficas o históricas. Se considera como entidad singular de población a cualquier área habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada dentro del mismo, y que es conocida por una denominación específica que la identifica sin posibilidad de confusión. Un término municipal puede constar de una o varias entidades singulares. Si en el municipio no existen áreas habitables claramente diferenciadas se considera que el municipio es de entidad única. Una unidad intermedia entre la entidad singular de población y el municipio es la Entidad Colectiva, pero en Canarias no existe ninguna.
Espacio Deportivo Convencional	Lugar en donde se puede hacer la práctica deportiva reglada. Es decir se consideran aquí todos aquellos espacios de actividad física que cumplen los requisitos federativos. Ahora bien, asimismo se consideró conveniente incluir en este tipo, todos aquellos vasos de piscina y salas pequeñas que no cumplen los citados requisitos.
Espacio Deportivo no convencional	Lugar donde se puede hacer la práctica deportiva, no tiene reguladas sus dimensiones y ha necesitado una inversión. Por ejemplo un circuito de mantenimiento o bicicleta. No se han contabilizado los recursos proporcionados por el paisaje natural o urbano (montañas, playas, parques, etc.) ni las actividades deportivas que en ellos se realizan, excepto en el caso de que hayan requerido una inversión en algún tipo de construcción. También han sido incluidos una serie de espacios que si bien pueden tener en ocasiones reguladas sus dimensiones o permitir la práctica reglada, tradicionalmente no han sido incluidos entre los espacios deportivos convencionales. Así por ejemplo, pistas de esquí, circuitos permanentes de motor, campos de golf, velódromos, etc.
Establecimiento Hotelero	Incluye los hoteles, hoteles-apartamento y pensiones.
Establecimiento colectivo	Son las viviendas o edificios destinados a ser habitados por un grupo de personas que no constituyen familia, sometidas a una autoridad o régimen común, o unidas por objetivos o intereses personales comunes.
Estadística de Bibliotecas	Tiene como objetivo conocer el número de bibliotecas y puntos de servicio existente en España, así como sus fondos y movimientos, equipamientos, personal, actividad y gastos. El estudio se lleva a cabo por tipo de biblioteca y por comunidad autónoma y provincia. Es una investigación que se realiza cada dos años. El ámbito de la estadística se extiende a todas las bibliotecas instaladas en territorio español, cualquiera que sea su dependencia administrativa, excepto las privadas cuya utilización no esté permitida al público. La información se refiere al año natural, aunque algunas características vienen referidas a 31 de diciembre del año investigado. La recogida de datos se efectúa dirigiéndose directamente a cada biblioteca, siguiendo las recomendaciones sobre la normalización internacional de las estadísticas relativas a las bibliotecas de la UNESCO(1970).

Estadística de Producción Editorial	Tiene como objetivo el conocimiento de las publicaciones no periódicas impresas y editadas en nuestro país y las impresas en España procedentes de editoriales extranjeras, puestas a disposición del público. De su ámbito se excluyen las siguientes publicaciones: publicitarias gratuitas en las que no predomine texto científico; horarios, directorios, programas de actividades, etc., de carácter efímero; obras musicales y cartográficas, excepto atlas, si la parte más importante no es el texto. Las unidades de análisis son los libros y los folletos. Los datos primarios se toman directamente de los libros que cada impresor entrega en la Sección de Depósito Legal del Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, cumplimentándose una ficha por cada publicación que entra en el ámbito de esta estadística.
Estadística del Suicidio	Tiene como objetivo ofrecer información sobre el número de actos de suicidio que se producen en España, ya sean consumados o tentativas, así como las circunstancias de tipo social, tales como el nivel de estudios, la situación profesional, la edad, el sexo, etc. y que pueden aproximar a la explicación del fenómeno del suicidio.
Estancia Media	Es el número de días que, como media, permanecen alojados los viajeros en los establecimientos.
Excedente Bruto de Explotación de la Economía	Se obtiene deduciendo del producto interior bruto a precios de mercado, los impuestos netos ligados a la producción y a la importación percibidos por las administraciones públicas y por el resto del mundo (impuestos ligados a la producción y a la importación, menos subvenciones de explotación y a la importación) y la remuneración de asalariados pagada por empleadores residentes. Comprende todas las demás rentas generadas por el proceso de producción, así como el consumo de capital fijo. El excedente bruto de explotación de la economía es igual a la suma de los excedentes brutos de explotación de las diferentes ramas o de los diferentes sectores.
Expedientes de Regulación de Empleo	Son los presentados tanto por las empresas como por los representantes legales de los trabajadores para solicitar suspensión o extinción de las relaciones de trabajo o reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante y resueltos por la autoridad laboral competente.
Explotación Agraria	Es la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un titular. Dicha unidad se caracteriza por la utilización de los mismos medios de producción como mano de obra o maquinaria.
Exportación de Bienes	Comprende todos los bienes -nacionales o nacionalizados, nuevos o usados- que, a título oneroso o gratuito, salen definitivamente del territorio económico del país con destino al resto del mundo.
Exportación de Servicios	Comprende todos los servicios -transporte, seguro y otros- prestados por unidades residentes a unidades no residentes.
Familia	<p>Grupo de personas (dos o más) que, residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos en común y están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado. Se clasifican en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Familias sin núcleo:</i> Hogares cuyos miembros están emparentados entre sí, es decir, pertenecen a una misma familia, sin embargo, entre ellos no existe ninguna relación de tipo paterno-filial o de conyugalidad, por tanto, no existe ningún núcleo familiar. Este grupo comprende también las familias sin núcleo con otras personas no emparentadas. • <i>Familias con un núcleo:</i> Hogares cuyos miembros están emparentados entre sí y conforman, entre al menos dos de ellos, un núcleo familiar derivado de su relación de conyugalidad o filiación. Estas familias, al contener un único núcleo familiar, están definidas según los tipos básicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>a) Pareja sin hijos:</i> Dos personas que conviven en la misma vivienda y que se declaran cónyuge o pareja mutuamente, independientemente de su estado civil, pudiendo tratarse de pareja o matrimonio, y no hay ninguna otra persona del hogar que los señale como padre o madre, por tanto, sin hijos en el hogar. ○ <i>b) Pareja con hijos:</i> Dos personas que conviven en la misma vivienda y que se declaran cónyuge o pareja mutuamente, independientemente de su estado civil, pudiendo tratarse de pareja o matrimonio, y con una o más personas en el hogar que los señalan como padre o madre, por tanto, con hijos en el hogar. ○ <i>c) Padre solo con hijos:</i> Dos o más personas que conviven en la misma vivienda, que no están emparejados con ninguna otra persona de la vivienda, y que se declaran entre ellos como padre e hijos respectivamente. Por tanto, padre sin cónyuge o pareja que

	<p>convive con uno o más hijos, también sin cónyuge o pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>d) Madre sola con hijos:</i> Dos o más personas que conviven en la misma vivienda, que no están emparejados con ninguna otra persona de la vivienda, y que se declaran entre ellos como madre e hijos respectivamente. Por tanto, madre sin cónyuge o pareja que convive con uno o más hijos, también sin cónyuge o pareja. ● <i>Familias con dos núcleos:</i> Hogares cuyos miembros forman una familia que está compuesta por dos núcleos familiares resultado de la existencia de una o dos relaciones de conyugalidad y/o de filiación entre las personas del hogar. De las diferentes combinaciones de dos núcleos posibles dentro de una familia, se consideran: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>a) Dos parejas sin hijos.</i> ○ <i>b) Dos parejas con hijos.</i> ○ <i>c) Dos parejas, una con hijos y otra sin hijos.</i> ○ <i>d) Dos núcleos monoparentales con hijos:</i> Se incluyen los casos de: dos padres solos con hijos, dos madres solas con hijos, o de padre y madre solos con hijos. ○ <i>e) Un núcleo monoparental y una pareja con hijos:</i> Se incluyen los casos de: padre solo con hijos y pareja con hijos, o madre sola con hijos y pareja con hijos. ○ <i>f) Un núcleo monoparental con hijos y una pareja sin hijos:</i> Se incluyen los casos de: padre solo con hijos y pareja sin hijos, o madre sola con hijos y pareja sin hijos. ● <i>Familias con tres o más núcleos:</i> Aquellos hogares cuyos miembros están emparentados entre sí, formando una familia que contiene tres o más núcleos derivados de la existencia de tres o más relaciones conyugales y/o paterno-filiales. Se incluyen entre ellas, por ejemplo, las familias en las que conviven hasta tres generaciones juntas: una pareja con sus padres e incluso hermanos, sus hijos y sus nietos.
Fondo de Garantía Salarial	Es un Organismo Autónomo de carácter administrativo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que tiene por finalidad la gestión de las prestaciones de garantía salarial destinadas a garantizar a los trabajadores la percepción de los salarios adeudados e indemnizaciones pendientes de pago.
Formación Bruta de Capital Fijo	La formación bruta de capital fijo representa el valor de los bienes duraderos, destinados a fines no militares, de un valor de al menos 100 UCE, adquiridos por las unidades de producción residentes con el fin de utilizarlos durante más de un año en sus procesos de producción, incluyendo el valor de los servicios incorporados a los bienes de capital fijo. Sin embargo, la compra de un conjunto de bienes duraderos necesarios para una primera instalación se considera como formación bruta de capital fijo, aunque el valor unitario de cada bien sea inferior a las 100 UCE.
Formación Profesional	Sus enseñanzas capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y preparan al alumnado para la actividad en el campo profesional. Teniendo presente la ubicación de las componentes formativas de la Formación Profesional, se diferencian dos modalidades: la Formación Profesional de Base y la Formación Profesional Específica. La primera de ellas, se sitúa dentro del marco de formación general, integrándose en la Educación Secundaria Obligatoria a través de objetivos y contenidos específicos que ofrecen, junto con la formación general, una formación básica para el acceso a los Ciclos Formativos de grado medio.
Ganado Bovino	Comprende las vacas, toros, bueyes y los terneros para sacrificio o reposición.
Ganado Caprino	Comprende los cabritos, las cabras y los machos cabríos.
Ganado Ovino	Comprende los corderos, las ovejas y los moruecos o carneros.
Ganancias Salariales	Remuneraciones en metálico y en especie, pagadas a los trabajadores. Se incluye el salario base, los complementos salariales, los pagos por horas extraordinarias y los pagos atrasados, pero no se incluyen las dietas ni las indemnizaciones. Todos los conceptos se recogen en términos brutos, es decir, antes de practicar retenciones a cuenta del IRPF o contribuciones a la Seguridad Social por parte del trabajador.
Gasto Interno en Investigación y Desarrollo	Está formado por el conjunto de gastos realizados en I+D por cada uno de los sectores (empresas, administraciones públicas, enseñanza superior e instituciones privadas sin fines de lucro), cualquiera que sea el origen de fondos y la nacionalidad del financiador.
Gasto por Habitante	Obligaciones reconocidas netas divididas por la población de derecho.
Gastos Corrientes	Capítulos I (Gastos de Personal), II (Gastos en Bienes y Servicios), III (Gastos Financieros) y IV (Transferencias Corrientes).

Gasto Turístico	<p>Es el gasto efectuado por el turista. Se distingue, de una parte, el gasto realizado en la ciudad de origen y, de otra el gasto efectuado en Canarias así como su distribución según el tipo de gasto efectuado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gasto efectuado en compras alimenticias en supermercados. • Gasto efectuado en restaurantes, bares y cafeterías. • Gasto en discotecas y disco-pubs. • Gasto en ocio, diversiones. • Gasto en excursiones y alquiler de vehículos. • Gastos en transportes públicos. • Gastos en compras no alimenticias. • Gastos en servicios personales. • Gasto en inversiones. • Otros gastos.
Habitante	Toda persona física que en la fecha de referencia de la operación tenga fijada su residencia (presente o ausente) en algún municipio de Canarias.
Herido	<p>Según la estadística de accidentes de circulación, se considera herido, a toda persona que no ha resultado muerta en un accidente de circulación, pero ha sufrido una o varias heridas graves o leves. Se clasifica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Herido grave</i>: Toda persona herida en un accidente de circulación y cuyo estado precisa una hospitalización superior a veinticuatro horas. • <i>Herido leve</i>: Toda persona herida en un accidente de circulación al que no pueda aplicarse la definición de herido grave.
Hipoteca	<p>La hipoteca es un derecho real, accesorio e indivisible de realización de un valor dinerario, establecido mediante la inscripción en el Registro de la Propiedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hipotecas inmobiliarias: Fincas rústicas y Fincas urbanas • Hipotecas mobiliarias: Establecimientos mercantiles y otros • Hipotecas sobre buques: Buques mercantes y pesqueros
Hogar	<p>Conjunto de personas que, residiendo en la misma vivienda, comparten gastos comunes ocasionados por el uso de la vivienda y/o gastos de alimentación. Se pueden distinguir dos tipos de hogares: los unipersonales, formados por una sola persona, y los multipersonales, que están formados por dos o más personas. Las diferencias entre hogar y familia son dos: primera, el hogar puede ser unipersonal y la familia no; segunda, los miembros de un hogar no tienen que estar necesariamente emparentados, mientras que los miembros de una familia sí. Se distinguen los hogares no familiares que son aquellos compuestos por miembros entre los que no existe ninguna relación de parentesco. Se incluyen aquellos en los que figura únicamente una persona en el hogar (de 16 y más años) y aquellos que se componen de dos o más personas que no presentan ningún vínculo de parentesco con la persona principal.</p>
Huertos familiares	<p>Son superficies destinadas al cultivo de productos agrarios hortofrutícolas, incluida la papa, cuya producción se dedica principalmente al autoconsumo en la explotación. Su superficie ha de ser inferior a 500 m².</p>
Importe Neto de la Cifra de Negocios	<p>Es el importe que se obtiene de deducir del importe de las ventas de productos, mercaderías y similares, y de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, el importe de los descuentos y demás bonificaciones sobre las ventas, así como el IGIC. Y otros impuestos directamente relacionados. Su contenido se corresponde con la suma de los importes relativos a las ventas netas de productos, ventas netas de mercaderías y prestaciones de servicios.</p>
Impuestos Ligados a la Producción	<p>Son pagos obligatorios de las unidades de producción recaudados por las administraciones públicas, que gravan la producción de bienes y servicios o la utilización de factores de producción; estos impuestos se pagan independientemente de la realización de beneficios de explotación.</p>
Indicador Sintético de la Actividad	<p>Tiene como objetivo ofrecer una síntesis del conjunto de fuentes disponibles sobre la coyuntura turística que permita medir, a corto plazo, la evolución de la actividad turística desde la óptica de la demanda, esto es, en términos de gasto efectuado por</p>

Turística	<p>los no residentes. La base del índice es la media mensual del volumen de gasto turístico efectuado en el año 1996. Al objeto de construir el índice se ha tenido en cuenta que las variaciones de la demanda turística pueden descomponerse en tres partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variaciones debidas a la afluencia de turistas. • Variaciones debidas a cambios en el gasto por persona y día. • Variaciones debidas a cambios en la estancia media de los turistas.
Índice de Envejecimiento	Población de más de 64 años respecto al total de la población, en porcentaje.
Índice de Incidencia de Accidentes Laborales	Número de accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada mil trabajadores expuestos al riesgo.
Índice de Juventud	Es la población de menos de 15 años respecto al total de la población, en porcentaje.
Índice de Ocupación Hotelera	Es el cociente entre el número de pernoctaciones producidas en un período de referencia y el número total de plazas disponibles por día en ese mismo período. De esta definición se puede obtener un índice de ocupación superior al 100%, debido a la existencia de camas supletorias o convertibles, ya que el ocupante de una de estas plazas, produce una pernoctación, pero no ocupa una plaza. Por el contrario, también puede ocurrir que un establecimiento no tuviese habitaciones libres con un índice de ocupación inferior al 100%, al estar algunas habitaciones o apartamentos ocupados por menos personas que las que le corresponden.
Índice de Precios de Consumo (IPC)	El Índice de Precios de Consumo (IPC) es una medida estadística de la evolución del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en Canarias. En el Sistema de Índices de Precios de Consumo Base 1992, la media aritmética simple de los índices mensuales de dicho año calculados según este sistema se ha hecho igual a 100.
Índice de Producción Industrial	El Índice de Producción Industrial es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993 (CNAE-93). Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y de la calidad, eliminando la influencia de los precios.
Índice Sintético de Fecundidad	Número de hijos por mujer, obtenido como suma de las tasas específicas de fecundidad multiplicado por cinco.
Ingreso por Habitante	Derechos reconocidos netos divididos por la población de derecho.
Ingresos Corrientes	Capítulos I (Impuestos Directos), II (Impuestos Indirectos), III (Tasas y Otros Ingresos), IV (Transferencias Corrientes) y V (Ingresos Patrimoniales).
Instalación Deportiva	Es el lugar que puede tener uno o varios espacios deportivos conexos, convencionales o no y de una misma titularidad. Asimismo han sido censadas como Instalaciones Deportivas, las Instalaciones Complementarias, que son aquellas construcciones necesarias para la práctica de una actividad deportiva cuyo espacio deportivo no sea convencional, como por ejemplo los campos de tiro.
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D)	<p>Es el conjunto de trabajos creativos que se emprenden de modo sistemático a fin de aumentar el volumen de conocimientos, incluidos el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, así como la utilización de esa suma de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones. Las actividades científicas y tecnológicas conexas que deben quedar excluidas de la I+D son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación y formación. • Servicios de información científica y técnica. • Recogida de datos de carácter general. • Ensayos y trabajos de normalización. • Estudios de viabilidad. • Cuidados médicos especializados. • Tareas administrativas sobre patentes y licencias. • Estudios de naturaleza política y operativa. • Actividades de prospección. • Actividades rutinarias de desarrollo de software.

	<ul style="list-style-type: none"> • Otras actividades innovadoras. • Actividades de producción y actividades técnicas conexas. • Estudios de mercado.
Investigadores	Son los científicos e ingenieros implicados en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los correspondientes proyectos. También están incluidos los gerentes y administradores dedicados a la planificación y gestión de los aspectos científicos y técnicos del trabajo de los investigadores.
Jornada Media Efectiva por Trabajador	Se trata del número medio de horas efectivamente realizadas al año por trabajador. Se obtiene como media ponderada de las jornadas medias efectivas por trabajado a tiempo completo y parcial.
Juicios Orales	Todos los juicios que se desarrollan en el juzgado.
Juzgados de Instrucción	Su función es principalmente instruir las causas por delitos cuyo conocimiento corresponde a las Audiencias Provinciales o a los Juzgados de lo Penal.
Juzgados de lo Contencioso-Administrativo	Concedores en primera instancia de esta especialidad. Sus competencias están atribuidas en la Sala de lo Contencioso-administrativo de los Tribunales Superiores.
Juzgados de lo Penal	Creados para hacer posible la distinción entre la función instructora y enjuiciadora exigida por el Art. 24 de la Constitución. Tienen jurisdicción sobre la provincia y están ubicados en la capital de la misma.
Juzgados de lo Social	Sustituyen a las antiguas Magistraturas de Trabajo. Tiene ubicada su sede en la capital de la provincia y tienen un ámbito territorial de actuación que se extiende por todo el territorio provincial.
Juzgados de Menores	Proceden de los antiguos Tribunales de Menores. Tienen su sede en las capitales de provincias y extiende su jurisdicción a todo el territorio provincial.
Juzgados de Paz	Son el primer escalón del aparato jurisdiccional. Se ubican en todos los municipios en los que no exista un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción. Son servidos por jueces legos y tienen jurisdicción civil y penal.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Ejercen la jurisdicción tanto en el orden penal como en civil. Existen, al menos, un juzgado en cada partido judicial.
Juzgados de Primera Instancia	Tiene jurisdicción en el orden civil y son los encargados de conocer y fallar los pleitos en primera instancia.
Juzgados de Vigilancia Penitenciaria	La función del juez de vigilancia penitenciaria se ejerce sólo y exclusivamente en materia de ejecución de penas privativas de libertad, o medidas de seguridad, e igualmente en el control jurisdiccional de la potestad disciplinaria. En cada provincia habrá uno o varios órganos de vigilancia penitenciaria.
Latitud	Localización de un territorio por referencia a sus puntos extremos en latitud y longitud.
Licitación Oficial	Demanda de obras de construcción por parte de las Administraciones Públicas (Central, Autónoma y Local).
Líneas en Servicio	Son las líneas telefónicas que prestan servicio a los abonados, incluyéndose las que utiliza Telefónica para su uso interno y las de prueba de las centrales.
Local	Se considera local a todo recinto estructuralmente separado e independiente y en el que, no estando exclusivamente destinado a vivienda familiar, se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa; el recinto estará ubicado en una construcción comprendida en el censo de edificios, ocupándola total o parcialmente. Los locales se clasifican en:
Longitud	Distancia angular entre el punto referido y el meridiano de Greenwich.
Maquinaria Agrícola	<p>Conjunto de máquinas empleadas en las explotaciones agrícolas como elementos de tracción para trabajar la tierra y recolectar las cosechas, así como instalaciones de ordeño y tanques refrigerantes de leche. Pueden ser de los siguientes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Equipos para Trabajo del Suelo.</i> Se incluyen, únicamente, aquellos aperos cuyo destino sea la preparación o el laboreo del terreno. Se denominan chisels a los cultivadores pesados para labores profundas. • <i>Equipo de Siembra, Abonado y Protección.</i> Se incluyen, únicamente, aquellas máquinas accionadas por tractor o autopropulsados, cuya función

	<p>sea la siembra, el abonado o la protección de los cultivos. Se incluyen los pulverizadores y espolvoreadores que, aunque no sean accionados por tractor, posean motor propio. Se denominan de consistencia semisólida. lisiere, a los purines.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Equipos de Recolección.</i> Se incluyen en este apartado toda la maquinaria automotriz o accionada por tractor, excluyéndose la de arrastre por animal o manual. Deberá observarse la diferencia entre las máquinas de labor completa (cosechadoras integrales) y las de labor parcial (ejemplo: arrancadoras, recogedoras, segadoras, etc.).
Matrimonio	Se consideran matrimonios, aquellos inscritos en el Registro Civil.
Migración Interior	Es toda aquella migración que tiene por destino cualquier parte del territorio nacional.
Migrante	Un migrante es una persona que ha realizado una migración. Un migrante puede realizar más de una migración durante un determinado año.
Movimiento Natural de la Población	Hace referencia, básicamente, a las cifras relativas a los nacimientos, matrimonios y defunciones en un territorio y referidos a un ámbito temporal concreto.
Movimientos Migratorios	Este concepto hace referencia a los cambios de residencia de las personas; así, una entrada en un territorio se denomina inmigración y una salida emigración. En términos estadísticos, suele hablarse de "altas" y "bajas", respectivamente. Se consideran aquí migraciones interiores las producidas dentro de Canarias y exteriores las que traspasan sus límites geográficos.
Muerte Fetal Tardía	Se considera como tal al feto muerto con seis o más meses de gestación.
Muerto	Según la estadística de accidentes de circulación, se incluye como muerto, a toda persona que, como consecuencia del accidente, fallezca en el acto o dentro de los treinta días siguientes.
Nacimientos	Se consideran todos los nacidos vivos, con independencia del tiempo que hayan vivido.
Núcleo familiar	<p>Unidad intermedia entre el habitante y la familia. La idea del núcleo familiar corresponde a una concepción restringida de la familia, limitada a los vínculos de parentesco más estrechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio o pareja sin hijos • Matrimonio o pareja con uno o más hijos • Padre con uno o más hijos • Madre con uno o más hijos <p>Para formar parte del núcleo familiar, los hijos deben ser solteros y no estar emparejados, ya que si lo estuvieran formarían su propio núcleo.</p>
Núcleo y/o Zonas de Diseminado	Las entidades singulares de población, a su vez, se encuentran constituidas por los núcleos y/o diseminado. Se considera Núcleo de población al conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas, así como las edificaciones aisladas que disten de dicho conjunto menos de 200 metros. Las edificaciones o viviendas de la entidad que no puedan ser incluidas en el concepto de núcleo se consideran en diseminado. En una entidad singular puede existir un núcleo, varios núcleos, o incluso ninguno si toda ella es diseminado.
Obligaciones Reconocidas Netas (O. R. N.)	Fase de la Contabilidad Presupuestaria que refleja el momento en que se ha reconocido un gasto.
Obra de Demolición	Es el derribo total o parcial de un edificio. En la "Encuesta de Edificación y Vivienda" se contemplan tres clases de demolición: demolición total previa, demolición parcial y demolición total exclusivamente.
Obra de Nueva Planta	Es aquella obra mayor que da lugar a un nuevo edificio, independientemente de si ha existido demolición total previa de otro edificio o no.
Obra de Rehabilitación	Es obra mayor que a diferencia con la anterior, no da lugar a la construcción de un nuevo edificio sino que se actúa sobre los ya construidos. Puede ser de dos tipos: obra de ampliación y obra de reforma y/o restauración.
Obra Mayor	Se define como obra mayor aquella en la que la petición de licencia de obra deba ir acompañada de un proyecto de construcción firmado por un técnico competente y visado en el colegio profesional que le corresponda.

Padrón Municipal de Habitantes	El Padrón Municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Sus datos constituyen prueba fehaciente de residencia en el municipio y del domicilio habitual del habitante.
Parcela	Es toda extensión de tierra que está bajo una sola linde; es decir, rodeada de terreno, edificios o aguas que no pertenezcan a la explotación.
Parentesco	<p>Engloba cualquier relación entre parientes, en sentido amplio, pudiendo tratarse de la combinación de relaciones de filiación y conyugalidad que vinculen a dos personas de manera directa o a través de terceros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La conyugalidad hace referencia a situaciones de hecho sujetas a la declaración por parte de algún miembro del hogar a calificar a ora persona como su "cónyuge o pareja", y a la convivencia en el mismo hogar. Si una persona es cónyuge de otra, esta última es cónyuge de la primera. • La filiación incluye distintos niveles: de tipo natural o por adopción, o porque uno de los padres de la pareja es padre natural o adoptivo. Así los hijos de cualquiera de los padres se consideran hijos de la pareja.
Paro registrado	Es el conjunto de demandas de empleo no satisfechas, excepto las de los siguientes colectivos: pluriempleo, trabajadores con empleo que buscan otro, jubilados, trabajadores que buscan exclusivamente un empleo de características específicas y trabajadores eventuales agrarios subsidiados.
Parque de Vehículos	<p>Incluye todas las matriculaciones de vehículos que haya habido durante todos los años menos las bajas producidas y las modificaciones debidas por las reformas, tales como cambios de potencia, de utilización. El parque de vehículos se clasifica en las siguientes agrupaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Camiones</i>: Esta agrupación incluye además del camión propiamente dicho, los camiones: plataforma, caja, furgón, botellero, cisterna, jaula, frigorífico, taller, para cantera, portavehículos, mixto, portacontenedores, basurero, isoterma, silo. También se incluyen aquí todos los tipos de camiones articulados, así como los vehículos mixtos adaptables. • <i>Furgonetas</i>: Comprende esta agrupación, además de las furgonetas propiamente dichas, las furgonetas mixtas, las ambulancias, los coches fúnebres, las camionetas y los todo terreno. • <i>Autobuses</i>: Se incluyen aquí además, los articulados y los mixtos. • <i>Motos</i>: Engloba las motocicletas bien sean con o sin sidecar, los motocarros y los coches de inválidos. • <i>Tractores Industriales</i>: esta agrupación incluye los tractores, los tractocamiones y los tractocarros. • <i>Otros</i>: Los no contemplados en ninguna de las agrupaciones anteriormente señaladas. <p>Atendiendo a la procedencia, los vehículos se clasifican en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Nacional</i>: Que incluye a los vehículos de fabricación nacional. • <i>Importación</i>: Que incluye los vehículos procedentes de otros países. • <i>Subasta</i>: Comprende los vehículos procedentes de la venta de Organismos Oficiales. <p>Por categorías, clasificamos los vehículos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Primera</i>: Según el artículo 89 del Código de Circulación. • <i>Segunda</i>: Según el artículo 89 del Código de Circulación. • <i>Tercera</i>: Según el artículo 89 del Código de Circulación. • <i>Especiales</i>: Comprende las palas cargadoras, excavadoras, apisonadoras, hormigoneras, etc. Este grupo coincide con aquellos generalmente destinados a obras y servicios.
Pasivo	Es la parte del balance que refleja la totalidad de fondos (capital social, reservas, etc.) y las deudas a terceros (proveedores, deudas con garantía hipotecaria, etc.).
Penotaciones	Es la ocupación por una persona de una o más plazas, dentro de una jornada hotelera. Por tanto, si una persona se inscribiera en un mismo día en más de un

	establecimiento, esta persona produciría más de una pernoctación.
Perceptores de Prestaciones por Desempleo	Son los trabajadores desempleados incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social o en los regímenes especiales que protegen la contingencia de desempleo, que al término del mes estén percibiendo las prestaciones básicas por desempleo.
Persona Principal	En un núcleo familiar se considera persona principal aquella a quien los otros miembros del hogar reconocen esta cualidad y sobre la que se establecen las relaciones de parentesco o de no parentesco, por parte de los demás miembros del hogar.
Personal dedicado a I+D en equivalencia a dedicación plena	Se utiliza para conocer el potencial humano en I+D. Es el número de personas, que en el año de referencia, se dedican de forma plena a la investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D).
Personal del Centro Hospitalario	Se incluye el personal efectivo en el hospital a fecha 31 de diciembre del año de referencia, y no los puestos de trabajo que figuran en plantilla. Incluye el personal que presta sus servicios de forma total o parcial en los Centros de Especialidades, siempre que perciban sus honorarios a cargo del hospital del que dependen.
Personal No Sanitario	<p>Se clasifica en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Dirección y Gestión</i>: Titulados superiores y de grado medio dedicados exclusivamente a la dirección, gestión o administración del establecimiento aunque su titulación sea sanitaria. • <i>Asistentes Sociales</i>. • <i>Personal de Oficio Cualificado</i>: Personal con Formación Profesional de 2º grado, excluyendo rama sanitaria, o título de Bachiller Superior. • <i>Personal de Oficio No Cualificado</i>: Personal con o sin Formación Profesional de primer grado excluyendo la rama sanitaria. • <i>Otros Titulados Superiores</i>: Personal, exceptuando el de Dirección y Gestión, que ocupe puestos de titulados superiores. • <i>Otros Titulados Medios</i>: Personal, exceptuando el de Dirección y Gestión, que ocupe puestos de titulados de grado medio. • <i>Administrativo</i>: Grupo Administrativo y Auxiliares Administrativos. • <i>Otros</i>: Otro personal que no requiera titulación superior o de grado medio no incluido en los apartados anteriores.
Personal Sanitario	<p>Se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Médicos</i>: Incluye a los médicos que prestan servicio en el establecimiento con independencia de su puesto. No están contabilizados los médicos internos y residentes, ni los becarios o asistentes voluntarios. • <i>Farmacéuticos</i>: Se consignan sólo aquellos que prestan sus servicios en la unidad de farmacia. • <i>Otros titulados superiores</i>: Aquellos con función sanitaria (excluidos los anteriores) que presten sus servicios en el establecimiento a 31 de diciembre del año de referencia. • <i>Enfermería</i>. Incluye: a) A.T.S. y S.E.: Ayudantes Técnicos Sanitarios y Diplomados de Enfermería, excluidos matronas y fisioterapeutas con independencia de la categoría que ocupe; b) Matronas: personal en posesión del título de matrona y que desempeña plaza correspondiente a su titulación; c) Fisioterapeutas: personal en posesión del título de fisioterapeuta que desempeña plaza correspondiente a su titulación; d) Terapeutas ocupacionales: personal en posesión del título de terapeuta ocupacional (grado medio) que desempeña plaza correspondiente a su titulación. • <i>Otros titulados de grado medio</i>: Personal de grado medio (excluidos los de enfermería) que realizan alguna función sanitaria en el establecimiento. • <i>Ayudantes sanitarios</i>: a) <i>Auxiliares de Clínica</i>: auxiliares de clínica con o sin el título de formación profesional de primer grado. b) <i>Técnicos Sanitarios</i>: Personal con formación profesional de segundo grado, con labor asistencial (radiología, laboratorio, medicina nuclear, anatomía patológica, etc.). c) <i>Otros</i>: Otro personal con labor sanitaria no incluido en los apartados anteriores.

Personal en Formación	<p>Incluye los siguientes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>MIR</i>: Médicos Internos y Residentes. • <i>Otros residentes</i>: Otros titulados superiores en programas de formación de residentes (farmacéuticos, biólogos, químicos, físicos, psicólogos, etc.). • <i>Matronas</i>: Personal incluido en programas de formación de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica. • <i>Otro personal en programas de formación de postgrado</i>: Becarios, etc., siempre que mantengan algún tipo de relación con el centro y perciban alguna remuneración económica por el trabajo realizado.
Personal de Empresas de Servicios Concertados	Se indica el número de puestos de trabajo desempeñados en el Hospital o sus Centros de Especialidades por trabajadores de empresas concertadas por el Hospital. Se consideran los servicios de cocina, limpieza, lavandería, mantenimiento, seguridad y otros con función sanitaria o no sanitaria.
Plantas	Se considera como planta de un edificio a todo el desarrollo horizontal de su superficie edificada que esté cubierta por techo y cuya altura interior sea mayor de dos metros en toda o la mayor parte de la misma. Se distingue entre plantas sobre rasante y bajo rasante.
Plazas de un Establecimiento Turístico	Equivale al número de personas que pueden pernoctar en un establecimiento. En los establecimientos hoteleros el número de plazas equivale al número de personas que pueden pernoctar en las camas instaladas permanentemente en el mismo. Se excluyen las camas supletorias que se pueden instalar a petición del huésped; las camas de matrimonio dan lugar a dos plazas.
Plazas	En la "Estadística de Edificación y Vivienda", el término "plaza" se enmarca en la edificación para residencia colectiva exclusivamente. Se diferencia con la vivienda en que no es un recinto estructural propiamente dicho, pues en este caso, se corresponde con el concepto físico de cama.
Población Activa	Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.
Población Contada Aparte	Los varones que cumplen el servicio militar o el servicio social sustitutorio se consideran población contada aparte, esto es, no se le incluye entre los activos ni entre los inactivos, independientemente de que durante la semana de referencia trabajaran o no.
Población de Derecho	Está compuesta por todas las personas que tienen su residencia en el ámbito de referencia, ya estén presentes o ausentes en la fecha censal. Por tanto, es la suma de los residentes presentes y los ausentes. Se considera como la población legal del territorio en cuestión.
Población Inactiva	La población inactiva alcanza a todas aquellas personas de 16 o más años, de uno u otro sexo, no clasificadas como ocupadas o como paradas durante la semana de referencia.
Población Ocupada	Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante la semana de referencia, trabajando al menos una hora de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie. Con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él (en espera de poder reincorporarse a su trabajo al término de la contingencia que origina la ausencia).
Población Parada	Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado sin trabajo, en busca de trabajo o dispobibles para trabajar.
Posición Geográfica	Distancia angular entre el punto referido y el ecuador.
Presión Fiscal	Presupuesto de ingresos en sus capítulos I (Impuestos Directos), II (Impuestos Indirectos) y III (Tasas y Otros Ingresos), dividido todo ello por la población de derecho. (D.R.N., cap. I, II y III) / Población de derecho.
Producto Interior Bruto (PIB) a Coste de los Factores	Equivale al producto interior bruto a precios de mercado, deducidos los impuestos ligados a la producción y sumadas las subvenciones de explotación.
Producto Interior Bruto (PIB) a Precios	El producto interior bruto a precios de mercado representa el resultado final de la actividad de producción de las unidades de producción residentes, corresponde a la producción total de bienes y servicios de la economía, menos el total de los

de Mercado	consumos intermedios, más el IGIC. que grava los productos y más los impuestos netos ligados a la importación. El producto interior bruto a precios de mercado es igual a la suma de los valores añadidos brutos a precios de mercado de las diferentes ramas más el IGIC. que grava los productos y más los impuestos netos ligados a la importación y menos el consumo intermedio de los servicios bancarios no distribuidos.
Proyecciones de Población	Las proyecciones de población permiten estimar la población futura de una determinada área geográfica.
Quiebra	La declaración formal del estado de quiebra se hace por providencia judicial a solicitud del mismo quebrado o a instancia de acreedor legítimo cuyo derecho proceda de obligaciones mercantiles. A efectos legales, se distinguen cinco clases de quiebras: suspensión de pagos, insolvencia fortuita, insolvencia culpable, insolvencia fraudulenta y alzamiento.
Quirófanos	Se considera quirófano a las salas destinadas a la intervención o asistencia quirúrgica al enfermo, dotadas de mesa de operaciones y de las condiciones asépticas, de iluminación, de provisión de anestesia, etc. que le son propias. Las salas de operaciones dobles o gemelas se consideran como dos quirófanos individuales siempre que sea posible atender a dos pacientes simultáneamente. No se incluye entre los quirófanos a los paritorios, salas de extracción dental, salas de radiología y salas de curas.
Radiotelegramas	Los telegramas transmitidos por barcos en alta mar. Interiores son los que envían o reciben los barcos de bandera española e internacionales los de bandera extranjera.
Rectificaciones Padronales	Las rectificaciones padronales son las operaciones que se realizan para contabilizar las altas y las bajas de los residentes de un municipio. Esos movimientos de altas y bajas pueden venir motivados por cambios de residencia (migraciones) o por el movimiento natural de la población (nacimientos y defunciones). Estas operaciones administrativas permiten tener al día el padrón de habitantes de un municipio.
Régimen de Tenencia de la Tierra	<p>Es la forma jurídica bajo la cual actúa el titular en la explotación agraria con tierras. Puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tierras en Propiedad.</i> Se consideran como tales, a efectos censales, aquellas sobre las que el titular tiene derecho de propiedad, con título escrito o sin él y las que han sido explotadas pacífica e interrumpidamente por el titular durante treinta años como mínimo y sin pago de renta. También se incluyen los usufructos de la tierra. Se excluyen las tierras cedidas a terceros, considerándose también como tales las comunales dadas en "suerte" o arrendamiento. • <i>Tierras en Arrendamiento.</i> Una tierra se lleva en arrendamiento si el titular disfruta de los aprovechamientos de la misma mediante el pago de un canon o renta, independiente de los resultados de la explotación, ya sea en metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez. • <i>Tierras en Aparcería.</i> Son aquellas tierras propiedad de terceras personas cedidas temporalmente al aparcerero (se considera éste como titular a efectos censales) mediante el pago de un tanto por ciento del producto obtenido o su equivalente en efectivo. La cuantía de dicha parte depende de las condiciones locales, el tipo de titular y la aportación del propietario. • <i>Tierras en otros Regímenes de Tenencia.</i> Se incluyen en este apartado las tierras no comprendidas en alguno de los regímenes anteriores: las explotaciones cedidas gratuitamente, en fideicomiso, en litigio, en precario, censos, foros, en régimen comunal dadas en "suertes", etc.
Rendimientos	Conjunto de ingresos que figuran en las declaraciones procedentes de las diferentes fuentes o actividades que integran fiscalmente la renta de las personas físicas, y que, efectuadas las correspondientes deducciones, vienen a conformar la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Es importante hacer notar que debido a las diferentes deducciones, pueden aparecer rendimientos negativos, tanto en determinadas fuentes de ingresos, como, sobre todo, en los tramos inferiores de la distribución de los rendimientos según el origen. La información sobre los ingresos aparece referida tanto a los tramos de la base imponible -los mismos que los ya señalados para los declarantes-, como a las fuentes que originan tales rendimientos.
Renta Familiar Bruta Disponible	Cuantifica la renta de que disponen las familias para gastar o ahorrar, una vez eliminado el efecto de los impuestos que gravan las rentas familiares, pero incorporando a su vez, las transferencias recibidas por las familias procedentes del sector público y del sector exterior. Es decir, se trata de la suma de las rentas directas (sueldos y salarios, rentas mixtas, intereses y dividendos, rentas

	inmobiliarias) más las transferencias, tanto del sector público (prestaciones sociales) como del sector exterior. El hecho de que no se deduzcan las inversiones realizadas por las familias (e instituciones privadas no lucrativas) en capital fijo, hace que la Renta Familiar Disponible así determinada sea bruta.
Restaurante	El concepto de restaurante comprende cuantos establecimientos, cualquiera que sea su denominación, sirvan al público, mediante precio, comidas y bebidas, para ser consumidas en el mismo lugar. Se excluyen las cafeterías, comedores universitarios, cantinas escolares, los comedores para trabajadores de una empresa, así como todo establecimiento dedicado únicamente a servir comidas y bebidas a contingentes particulares.
Sección	Es una división del término municipal que tiene como finalidad facilitar la organización de los trabajos de tipo estadístico. Es un área perfectamente delimitada, cuyos límites están fijados y deben ser perfectamente identificados sobre el terreno. El conjunto de secciones estadísticas, sin vacíos ni solapamientos, abarca exactamente todo el término municipal. La sección no debe tener menos de 500 habitantes (excepto los municipios de sección única) ni más de 2.500 habitantes.
Secreto estadístico	La obligación de no divulgar ni comunicar aquel conocimiento que una persona posee como consecuencia de actividad estadística así como la obligación de no actuar sobre la base de dicho conocimiento.
Sector Urbano	El sector urbano es una subdivisión de determinados núcleos de población, justo aquellos que por su gran tamaño requieren una diferenciación singular más desagregada. Sólo los núcleos de población de los municipios de Arrecife, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife disponen de esta división por sectores urbanos.
Sistema Educativo Regulado por la LOGSE	<p>Se establece una nueva estructura. De este sistema educativo forman parte tanto las enseñanzas de régimen general como las de régimen especial. Son enseñanzas de régimen general:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Educación Infantil.</i> • <i>Educación Primaria.</i> • <i>Educación Secundaria:</i> Comprende la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), el Bachillerato y la Formación Profesional de grado medio. • <i>La Formación Profesional de grado superior.</i> • <i>La Educación Universitaria.</i> <p>Son enseñanzas de régimen especial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Las Enseñanzas Artísticas y de Idiomas.</i>
Sistema Educativo Regulado por LGE (1970)	<p>El sistema educativo regulado por la LGE, se estructura de la siguiente forma;</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Enseñanzas Básicas:</i> Educación Preescolar y Educación General Básica (EGB). • <i>Enseñanzas Medias:</i> Bachillerato (BUP), Curso de Orientación Universitaria (COU) y Formación Profesional (FP). • <i>Educación Especial:</i> Destinada a alumnos con alguna deficiencia. • <i>Educación de Adultos.</i>
Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-1995)	<p>El Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-1995, o simplemente SEC) constituye un marco contable comparable a escala internacional cuyo fin es realizar una descripción sistemática y detallada de una economía en su conjunto (una región, un país o un grupo de países), sus componentes y sus relaciones con otras economías.</p> <p>El SEC está armonizado con los conceptos y clasificaciones utilizados en muchas otras estadísticas sociales y económicas. Cabe señalar, por ejemplo, las estadísticas sobre el empleo, las estadísticas industriales y las estadísticas sobre el comercio exterior. Por consiguiente, el SEC puede constituir un marco central de referencia para las estadísticas sociales y económicas de la Unión Europea y sus Estados miembros.</p> <p>El marco SEC está formado por dos conjuntos principales de tablas:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Las cuentas de los sectores.</i> • <i>El marco input-output y las cuentas por ramas de actividad. El SEC es aplicable no sólo a la contabilidad nacional anual, sino también a las cuentas trimestrales y a las cuentas regionales.</i>
Sociedad Mercantil	<p>Por Sociedad Mercantil se entiende el contrato en que dos o más personas contraen la obligación de poner en un fondo común bienes con el fin de obtener un lucro. La constitución de las sociedades mercantiles se realiza por escritura pública ante notario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SOCIEDAD ANÓNIMA: Sociedad de naturaleza mercantil, cualquiera que sea su objeto, cuyo capital está dividido en acciones transmisibles que atribuyen a su titular la condición de socio, el cual disfruta del beneficio de la responsabilidad limitada frente a la sociedad y no responde personalmente de las deudas sociales. • SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Sociedad de carácter mercantil en la que el capital social, que estará dividido en participaciones sociales, indivisibles y acumulables, se integrará por las aportaciones de todos los socios, quienes no responderán personalmente de las deudas sociales. • SOCIEDAD COLECTIVA: Sociedad mercantil de carácter personalista en la que todos los socios, en nombre colectivo y bajo una razón social, se comprometen a participar en la proporción que establezcan, de los mismos derechos y obligaciones, respondiendo subsidiaria, personal y solidariamente de las deudas sociales. • SOCIEDAD COMANDITARIA: Sociedad de tipo personalista, dedicada en nombre colectivo y con responsabilidad ilimitada para unos socios y limitada para otros a la explotación de una empresa mercantil.
Socios de Cooperativa	Son los miembros de las mismas que trabajan en ellas, excluyendo a los de Sociedades Anónimas Laborales que son considerados asalariados.
Subvenciones de Explotación	Son transferencias corrientes que las administraciones públicas efectúan a las unidades residentes que producen bienes y servicios destinados a la venta, con el fin de influir en los precios y/o permitir una remuneración adecuada de los factores de producción.
Superficie Agrícola Utilizada (SAU)	Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes.
Superficie de Base de Invernadero	Es la superficie ocupada por los invernaderos utilizados en la explotación. En los invernaderos móviles se inscribe la superficie una sola vez, incluso si se utiliza sobre varias superficies en el curso del año. En los invernaderos de varios pisos la superficie de base es la que corresponde a la planta base cubierta.
Superficie Total de una explotación agraria	La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies propiedad del titular cedidas a terceras personas.
Superficie	La superficie a construir -en edificaciones de nueva planta- es el total de metros cuadrados que resulta de sumar los correspondientes a cada planta del edificio, sin ninguna clase de deducción.
Suspensión de Pagos	Puede presentar la solicitud de suspensión de pagos el comerciante o entidad mercantil que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de hacerles frente en las fechas de sus respectivos vencimientos por falta de liquidez, escasa demanda de producción o servicios, baja productividad y otras. También pueden presentar propuesta de suspensión de pagos los acreedores. La proposición para el pago de los débitos del comerciante o entidad mercantil que solicita suspensión de pagos se clasifica en espera, quita, porcentaje y otra proposición.
Tasa Bruta de Mortalidad	Defunciones por cada 1.000 habitantes. $TBM = (defunciones / población\ total\ media) \times 1.000.$
Tasa Bruta de Natalidad	Nacidos vivos por cada 1.000 Habitantes. $TBN = (nacidos\ vivos / población\ total\ media) \times 1.000.$

Tasa Bruta de Nupcialidad	Matrimonios que fijan su residencia en Canarias por cada 1.000 habitantes. $TBNp = (\text{matrimonios} / \text{población total media}) \times 1000$.
Tasa de Actividad	Porcentaje de activos respecto de la población de 16 y más años.
Tasa de Analfabetismo	Número de analfabetos (analfabetos y sin estudios) dividido por la población de 10 y más años.
Tasa de Cobertura	Es el cociente entre las exportaciones y las importaciones, en porcentaje.
Tasa de Escolaridad en Educación Infantil	Número de estudiantes en Educación Infantil con edades entre 3 y 5 años dividido por la población entre 3 y 5 años.
Tasa de Escolaridad en Educación Primaria	Número de estudiantes en Educación Primaria con edades entre 6 y 11 años dividido por la población entre 6 y 11 años.
Tasa de Escolaridad en Educación Universitaria	Número de estudiantes de Universidad con edades entre 19 y 26 años dividido por la población entre 19 y 26 años.
Tasa de Mortalidad Infantil	Defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos. $TBMi = (\text{defunciones} < 1 \text{ año} / \text{nacidos vivos}) \times 1.000$.
Tasa de Paro	Porcentaje de parados respecto de la población activa.
Tasa de Ocupación	Porcentaje de ocupados respecto de la población activa.
Tasa General de Fecundidad	Nacidos vivos por cada 1.000 mujeres en edad de procrear (15-49 años) $TGF = (\text{nacidos vivos} / \text{mujeres de 15 a 49 años}) \times 1.000$.
Tierras Labradas	Son las que reciben cuidados sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se han realizado dentro del año agrícola. Estos cuidados son los que se efectúan con azada, arado, grada, cultivador, escarificador, extirpadora, etc., no entrando dentro de esta categoría las labores de extender abono, pases de rodillo o de tabla, cortes, escardas a mano, resiembra, etc., practicadas (algunas de ellas por lo menos) en las praderas permanentes.
Tierras para Pastos Permanentes	Son tierras dedicadas a la producción de hierba de forma permanente por un período de cinco años o más, que no se incluyen en la rotación de cultivos.
Titularidad de la Red de Carreteras	Hace referencia a la Administración que gestiona y tiene competencias sobre una determinada carretera. Los valores posibles son: Estatales (dependientes del Estado), Autonómicas (dependientes de la Comunidad Autónoma) y dependientes de los Cabildos Insulares.
Tráfico Aéreo de Mercancías	Se distingue entre: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tráfico Interior</i>: Incluye las mercancías cuyo aeropuerto de origen y destino sea español, independientemente del tipo de vuelo. • <i>Tráfico Internacional</i>: Incluye aquellas mercancías cuyo aeropuerto origen o destino no es español, independientemente del tipo de vuelo.
Tráfico Aéreo de Pasajeros	Se clasifica en: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tráfico Interior</i>: Incluye a aquellos pasajeros cuyo aeropuerto origen y destino sea español, independientemente del tipo de vuelo. • <i>Tráfico Internacional</i>: Incluye a aquellos pasajeros cuyo aeropuerto origen y destino no es español independientemente del tipo de vuelo.
Tráfico de Aeronaves	Se diferencia entre: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Tráfico Interior</i>: Incluye las entradas y salidas de aeronaves en vuelos cuyas etapas son todas en aeropuertos españoles. • <i>Tráfico Internacional</i>: Incluye las entradas y salidas de aeronaves en vuelos

	en los que algunas de las etapas no son en un aeropuerto español.
Tribunales Superiores de Justicia	<p>Culmina la organización judicial en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma e implica la desaparición de las Audiencias Territoriales. Se divide en tres Salas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De lo Civil y de lo Penal. • De lo Contencio-administrativo. • De lo Social.
Valor Añadido Bruto (VAB) a Coste de los Factores	Equivale al valor añadido bruto a precios de mercado, deducidos los impuestos ligados a la producción y sumadas las subvenciones a la explotación.
Valor Añadido Bruto (VAB) a Precios de Mercado	El valor añadido bruto a precios de mercado se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, se obtiene por diferencia entre la producción de bienes y servicios y el consumo intermedio. Estará referido en cada caso al tipo de rama de actividad o de sector institucional para el que se elabore la cuenta de producción.
Valor financiado	Es el valor del bien aplazado, incrementado por los intereses de la financiación. No incluye, por tanto, la entrega inicial. Se consideran tres modalidades de financiación: directamente por el vendedor, por financiadoras al comprador y por financiadoras al vendedor.
Venta a plazos	Se entiende por ventas a plazos el contrato mediante el cual el vendedor entrega al comprador un bien mueble y recibe de éste, en el mismo momento, una parte del precio, con la obligación de pagar el resto diferido en un período de tiempo y en una serie de plazos.
Viajeros Alojados	Se entiende por viajero alojado a toda persona que se inscribe en un establecimiento turístico. Si dicha persona se inscribe dos veces, figuraría como dos viajeros.
Víctima	Según la estadística de accidentes de circulación, se considera víctima, a toda persona que resulte muerta o herida como consecuencia de un accidente de circulación.
Vivienda	Se entiende por vivienda todo recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas o, aunque no fuese así, está efectiva y realmente habitado en la fecha de la EPC-96.
Vivienda familiar	Es toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que han sido construidas, reconstruidas o transformadas, están destinadas a ser habitadas por una o varias personas, y en la fecha de referencia de la EPC-96 no se utilizan totalmente para otros fines. Se denomina alojamiento a todos los recintos que no responden totalmente a la definición de vivienda familiar, bien por ser móviles, semipermanentes o improvisados, o bien porque no han sido concebidos en un principio con fines residenciales pero, sin embargo, constituyen la residencia de una o varias personas en el momento de la EPC-96.
Volumen a Construir	Son los metros cúbicos que ocupará el edificio.
Votantes	Conjunto de electores que ejercen real y efectivamente su derecho a votar.
Voto Blanco	Es el de aquel elector que, habiendo ejercido su derecho a votar (es un voto válido), no se ha pronunciado por ninguna de las opciones que se le presentaban en la consulta.
Voto Nulo	Es aquel voto emitido en papeleta no oficial, que vaya sin sobre o contenga más de una papeleta, que presente modificaciones o no se ajuste a las normas electorales establecidas, e invalida la formalidad del voto.
Votos Válidos a Candidatura	Es la suma de los votos emitidos a candidatura, y es igual al número de votantes menos los nulos y blancos.
Vuelos Regulares	Son aquellos ofrecidos al público de acuerdo con un horario publicado de un modo tan frecuente y sistemático que pueden ser identificados. También se consideran regulares los vuelos extraordinarios ocasionados por el exceso de tráfico de los anteriores y los de pago preparatorios de servicios aéreos proyectados.